

Bernal, 24 de agosto de 2022

## **ISFDyT N°24**

### **Acta Segunda Reunión Consejo Académico Institucional**

En el día de la fecha, representantes del Consejo Académico Institucional, en conjunto con el director Walter Muscolo, reunidos han debatido y resuelto los siguientes puntos:

#### **1. Mesas especiales de octubre**

Dada la situación de finalización de planes viejos de los profesorados a de Inglés, Matemática y Sistemas pautada para marzo de 2023, se resuelve la habilitación de mesas excepcionales del 03/10 al 14/10 del corriente año solo para aquellas personas que se encuentren en la mencionada situación de finalización de plan. Teniendo en cuenta la necesidad de un orden de correlatividades entre espacios curriculares, dicha instancia evaluativa será dividida en 03/10, 05/10 y 06/10 para las mesas de los primeros años de la carrera y 12/10 y 14/10 para las mesas de 4to año; otorgando así tiempo para la preparación de las y los estudiantes entre mesas, evitando los feriados.

Así como en las mesas de Junio, éstas serán armadas en función de la solicitud de las mismas. Para ellos, cada estudiante debería inscribirse con una planilla física que deberá ser entregada en regencia del día 01/09 al 09/09.

#### **2. Pedidos de promociones y ayudantías**

Se publicarán las planillas con los espacios curriculares y los docentes que hayan solicitado, con las respectivas aclaraciones (solicitud aprobada/pendiente/observaciones). Se otorgará el plazo de una semana (a partir de la notificación de la misma) para las correcciones que sean necesarias de aquellas que se encuentran en condición de pendiente, de modo que puedan ser aprobadas en el corto plazo.

#### **3. Entrega de edificio nuevo y preparaciones finales**

Se ha realizado una segunda conexión de agua en la planta baja del edificio actual, cañería nueva en la planta alta -a la cual se conectará el edificio nuevo-. Todas las bombas de agua fueron cambiadas por bombas nuevas y de mejor calidad, con un mantenimiento y revisión mensual programado. En el edificio nuevo ya están terminadas las conexiones eléctricas, de agua, cloaca, pisos, aberturas de aulas y baños, y se habilitó un baño sin restricción de género. La entrega de la planta alta del edificio nuevo está programada para septiembre/octubre del corriente año, y la planta baja para abril de 2023.

#### **4. Actos de egresados**

Se disponen los días 15 y 16 del mes de septiembre para la realización de los actos de egresados y entrega de diplomas, destinando el día 15/09 a las carreras de Inglés, Inicial y Primaria, y el día 16/09 a Naturales, Matemática y Sistemas. En ambas oportunidades, el horario pautado será a las 18:30hs, suspendiendo las clases sólo de las carreras afectadas en el día de su correspondiente ceremonia, únicamente en el turno vespertino.

## **5. Septiembre y actividades del día del maestro**

Se publicará más cerca de la fecha de realización, cronograma actividades varias (jornadas/charlas/conferencias/actividades recreativas) relativas al día del maestro y la docencia que serán repartidas a lo largo de varios días del mes de septiembre.

## **6. Proyecto de protocolos de intervención del régimen de convivencia**

Dada la necesidad de un respaldo regulado que apele al bienestar común y personal de todas las personas de la institución, se pone en marcha el armado de un *Protocolo de acción para situaciones de conflicto en el ámbito educativo*, basado en los ya existentes para niveles obligatorios pero aún inexistente para nivel superior, que contemple -con el aval de personal calificado en educación, pedagogía, psicología y asistencia social, entre otras- aquellas situaciones que no están resguardadas por la normativa vigente del nivel superior.

El mismo será elevado a los lugares correspondientes con el fin de ser contemplado y pueda ser puesto en práctica para todas las instituciones educativas de nivel superior a nivel municipal, provincial y nacional. Independientemente de su aprobación y en dichos lugares, el presente CAI, en su carácter autónomo institucional, al aprobarlo -una vez finalizado- convertirá al ISFDyT N°24 en la primera institución de nivel superior del país en tener un *Protocolo de acción para situaciones de conflicto en el ámbito educativo*; siendo así, pioneros en un avance referente al amparo y resguardo personal de estudiantes mayores de edad que, hasta el momento, no se ha tenido en cuenta por el sistema educativo.

Así mismo, se ha acordado mediar y pautar al inicio de cada reunión, la fecha para la próxima convocatoria, a fin de asegurar la continuidad y periodicidad de las intervenciones del Consejo.

Sin más, se da por cerrada la reunión del CAI.